



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 11 de noviembre de 1997.-  
Visto lo solicitado,

SE RESUELVE:

1º) Autorizar a la Dirección de Administración Financiera a contratar, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo de 1998, al señor Oscar BERTOLO con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de ayudante para desempeñarse en la Intendencia de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil.

2º) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año 1998.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION